

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago** Redacción y Administración: **Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)** Propietario: **Antonio Garajo**

EL ACTUAL PROBLEMA AGRARIO

Marruecos y los trigueros.

Fué Marruecos uno de los horizontes que el Ministro de Hacienda mostró á la Comisión labriega, como punto de solución á la penuria que amenaza los campos, si continúa el ruinoso precio que nuestro cereal sufre; y á dicha solución tomáronse los campesinos, con una fuerza que denota su hambre de mejoramiento y la fe que logró inspirarles una fórmula de iniciativa ministerial, y que en manos del Gobierno hallaba la posibilidad de llevarse á cabo.

No sabemos que haya hecho nada el Consejo de Ministros, y eso que el campo cultural sigue agitadísimo y las Diputaciones del Centro, animadas por Burgos, Valladolid y Zaragoza, se movieron y continúan alzaprimadas en demanda de las concesiones ofrecidas.

En verdad, alivio sería, y no pequeño, para la producción española, que lo que el Ministro de Hacienda propuso se realizase.

Ello fué que nuestras fuerzas militares en Africa no consumieran harinas que no procediesen de trigo español, para lo cual basta que el Gobierno lo desee y ordene.

Medida es ésta á la que ninguna potencia extranjera puede hacer objeción, pues es de arreglo interior, de manejo casero, y nadie debe inmiscuirse en tales ordenanzas. Claro es que, si se tratase de cerrar los puertos africanos, la diplomacia europea pondría el grito en el cielo y amenazaría incluso con bocas de cañón y proas de acorazado. Aquellos muelles son intangibles; el *statu quo* vive á base de la libertad é igualdad de comercio; no hay, pues, que pensar en ese trance ni con ello ha soñado nadie. Pero lo propuesto por Rodrigáñez es muy distinto y hacedero, sin consultas previas, sin leyes votadas en Cortes; sólo faltan un acuerdo del Consejo de Ministros y las órdenes cumplidoras de Guerra.

Ahora bien; notemos la importancia de tal medida: En Marruecos tenemos 50.000 hombres de nuestro ejército, que probablemente irán en aumento; éstos pudieran ser un margen obligado de consumo. Es casi seguro que muchos empleados y comerciantes, y aun indígenas, ya por patriotismo, ya por otras razones y medidas que no son del caso, se aunarán con el ejército en lo que diciendo vamos y formaran un contingente total sumados á la tropa, que sin exagerar calculamos en 80.000 consumidores.

Tal número de gentes producirían un consumo diario de 2.000 fanegas de trigo en

números redondos, ó sea de 60.000 fanegas al mes y 700.000 al año. No es despreciable la cantidad, y por de pronto, hecho con rapidez, descongestionaría las trojes castellananas, dando lugar á una alza más ó menos importante en el precio del grano.

Claro es que lo necesario sería que el trigo molido fuese nacional, y que las cosas habrían de hacerse en tal forma que no resultara solamente un negocio para los molineros de la periferia y un aumento en el consumo de trigos exóticos llegados á nuestra frontera. La forma de impedir el mal señalado, parécenos fácil y muy hacedera para la Administración Militar.

Esto, como efecto útil momentáneo; pero es que creemos que lo indicado y algo más, mucho más, va á sernos preciso para en adelante, pues así va creciendo la recolección de trigos españoles, según se roturan terrenos, se establece el riego en los antiguos secanos y se perfecciona el cultivo de las añejas barbecheras; y suponemos que el *superavit* de cosechas á que se atribuye en el presente año el precio ruinoso, tendrá lugar en los años sucesivos, cada vez más agudizadamente. Hay, pues, que estudiar la exportación y ningún terreno más cercano y asequible que el de Marruecos, que para algo nos cuesta ríos de sangre y de oro y despilfarros de heroísmo.

Y aquí del trabajo lucrativo de la molinería catalana en puerto libre; aquí del montaje de fábricas harineras para competir con todas las del mundo. Por bien de España y de sus posesiones de Africa, y en demostración de que los catalanes decían con sinceridad y sin segunda intención, que, implantadas en sus puertos las admisiones temporales, todos se harían ricos labriegos y molineros, deseamos que alcen en los bordes de la costa marroquí grandes fábricas que luchen y venzan á *Les Moulins de Nantes* y á cuantas con éstas compiten.

Es casi, casi una cuestión de amor propio para los harineros de la periferia.

AGRO.

Fuego por descargas.

Creyó el cronista—¡oh, candidez de la inexperiencia!—que bastaría evocar el nombre augusto de Cervantes, para que los toledanos amantes de nuestras buenas letras se apresurasen á emitir su ilustrado juicio sobre la ruindaz del acto con que, en 1905, pretendimos enaltecer y perpetuar en Toledo la memoria del maravilloso artífice del habla castellana.

¡Craso error!

Los tales toledanos, cuya opinión

esperaba con viva impaciencia á las pocas horas de que mi requerimiento se publicase, han enmudecido.

En frase de Juan Vulgo, el silencio es demasiado elocuente.

Pero yo, lector amigo, no acierto á explicarme el significado de semejante elocuencia.

Porque el dilema que ofrecí á la consideración de los hombres de pro es bien claro.

¿Ha perpetuado Toledo debidamente el alto recuerdo de Cervantes, poniendo este inmortal nombre á una insignificante cuesta, por la que no discurren sino los que aprisa se dirigen á la estación del ferrocarril y en la que no habitan más de siete ú ocho vecinos?

Por el contrario, ¿merece Cervantes de Toledo otro homenaje de mayor importancia?

En tal supuesto, ¿procede que la calle del Comercio se denomine «de Cervantes» y que en la plaza de Zocodover haya una estatua de ese númen prodigioso?

Como soy tan porro que no sé traducir ciertos silencios, ignoro con cuál de dichas cosas estarán conformes aquellos cuya opinión yo demandaba.

Confío, sin embargo, en que este nuevo y ligero requerimiento bastará á romper el silencio en que, toledanos cultos como los Sres. Infantes (D. José), San Román (D. Francisco), Cano y Piga, entre otros varios, se han encastillado.

TELMO AYALA.

LOS TOREROS

Monólogo «estesista»,

—*Güeno*, desde que sigo este procedimiento no me han pegao más que dos puñetazos. Uno, me lo dieron por equivocación, y el otro, me lo pegaron por meterme en lo que no me importaba. Al primero, no le pude hacer *ná*, porque se dió á la uña; pero al segundo..... al segundo puñetazo se me puso el carrillo ¡así de hinchao! *Güeno*, es que yo tengo un carácter muy violento que *too* lo atropella. ¡Tengo *mu* mal genio! *L'otro* día iba yo con mi hermanito, y dijeron que le iban á pegar á *mi hermanito* diez *gofetás*. Pero gracias á que iba yo allí no le dieron más que dos, porque las otras ocho..... *me las dieron á mí*. ¡Como que lo que yo debía de ser es torero, porque tengo *mu güenas* aficiones desde niño! Como que un hermanito mío y yo nos propusimos una vez dar una función á

beneficio de los heridos de Cuba, y los heridos..... *resultemos* mi hermanito y yo..... Porque el Alcalde nos dijo: «Vamos á ver cuál de *toos ustés* se atreve á torear á un toro de ocho *yervas* que hay en el corral.»

—¿Cuántas *yervas*?

—Dice: Ocho.

—Digo: «Me *paece* mucha *yerva pa* mí y *pa* mi hermanito; pero *usté* verá.»

Y el Alcalde, sin reparar en la adolescencia, nos soltó en el ruedo.

—Dice mi hermano: «¿Tú *tíes* sangre?»

—Digo: «Hombre, yo creo que la sangre no me ha de faltar.»

—Pues líate la capa al brazo.

—Si quieres me la liaré á la cabeza por lo que pueda ocurrir.

—Dice: No, si esto de torear es *mu* fácil; mira, tú no te metas en el terreno del toro.

—Digo: No, si en cuanto salga el toro, *too* el terreno es suyo.....

Y comenzaron á tocar la *Marcha Real*, y, claro está, en cuanto ví salir el primer bicho no me pude detener; de cabeza, *de cabeza al callejón* me puse chorreando de sangre!

—Y dice el Alcalde: «¡Dále á ese dos palos!»

—Digo: «Oiga *usté*, Sr. Alcalde, ¿pero qué motivo he hecho yo?»

—Dice: «No, si digo que te den dos banderillas *pa* que se las pongas al bicho.»

Y como la costumbre en tauromaquia es ponerle á uno el toro con los cuernos *pa'lante*, me lo cuadran, y le digo: «Déle *usté* una vuelta.» Y me lo ponen con los cuernos *pa'lante*. Y le digo: «Déle, déle otra vuelta. Y me lo vuelven á poner con los cuernos *pa* mí, y le digo: «Déle, déle *usté* otra vuelta.»

—Y dice el Alcalde: «¿Pero *pa* qué quieres tantas vueltas?»

—Digo: «A ver si se marea, porque si no no le pincho.»

Y quedé á mejor altura que mi hermanito, porque á él le tiró cinco ú seis veces contra la barrera; pero á mí..... me tiró á un *tendío*. Después toreábamos á una vaca, que la llamaban de mote la *Carpintera*. Pide mi hermano una espada á la hora de la muerte; se dirige á la *Carpintera*, y la pone una media *estocá* caída. El público grita, y mi hermano pide otra espada. Se dirige á la *Carpintera* y la pone otra media *estocá* caída.....

El público que vé á la *Carpintera* con *las dos medias caídas*..... ¡Madre mía la que se armó! Por más que mi hermanito decía que habíamos *quedao* en los tres tercios del toreo como debíamos de quedar. Dice: «Primer tercio, con la pica hemos *quedao* bien; segundo tercio, con las banderillas regular, y tercer tercio, tirándome á matar me *paece* que hemos *quedao* bien.....

Pero donde quedamos bien fué con el

catorce tercio de la Guardia civil, que nos llevó á la Cárcel.....

Donde ustedes me esperen por muchos años.

(Por F. de R.)

VERDE Y ORO.

Madrid y Noviembre 911.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho en la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Proyecto de presupuesto para 1912.

Recibos de lotería é inquilinato á 50 céntimos el 100.

CRÓNICA

La pena del Talión.

La justicia de los hombres ha cambiado el quinto mandamiento del «Decálogo», condenando á morir á un hombre. La moral humana ha recusado la moral divina.

Un hombre, consciente ó irresponsable, entregará su vida, en plena sensatez, como pago de deuda contraída en vesánico arrebató. Los impulsos de su vehemencia ó su salvajismo, habrán ido amortiguándose, y hoy sólo pesará sobre su conciencia el recuerdo borroso de una existencia de la cual dispuso sin pertenecerle.

Tranquilo é impertérrito ha escuchado la lectura del fallo inapelable de la ley. Ni un sólo músculo de su cara ha manifestado la crispación nerviosa, reflejo inconcuso del ánimo. Puede haber sido tal alarde, valor ó ignorancia. La psiquiatría hallaría ocasión de estudio si no fuera paradójico bucear el alma de los que en proporción tan exigua la tienen.

Es posible también que influyera á su indiferencia el conocimiento perfecto de la ley que hace responsables al ojo del ojo y al diente del diente; amasada en su cerebro en las noches de insomnio, habrá llegado de tal modo á penetrarse de su justeza, que, al tenerla descontada, oyó impasible la deducción que él había obtenido antes por consecuencia de sus principios.

Tampoco sería extraño que la causa de su imperturbabilidad dimanara de la moral de Dios, que, aunque inflexible, no es inexorable. Recordaría que los principios de la justicia humana están plasmados en la divina justicia, y aquéllos, al ser reflejo de éstos, habían de abolir la ley que pide sangre á cambio de sangre.

Pasaría por su imaginación el fratri-

cidio de Caín, pensando en la conducta del Supremo Juez, que puso remordimiento donde omnímodo pudo poner muerte. Vería en la picota del escarnio, en la cumbre del Gólgota, al Dios hecho hombre; elevando la plegaria del perdón, que eximía á sus hermanos, y este sueño, confortando su espíritu, haría depresión en sus nervios, dominándolos.

Entendería que la conmiseración oficial, procura evitar el desdoro que causa esta pena en los pueblos cultos.

Tranquilizado con estos silogismos exaltadores ó deprimentes de la emotividad del sentimiento, ha escuchado con serenidad pasmosa su sentencia.

Pero, al cumplir la mano descarnada y sin piedad de la Justicia su promesa, él, ahito de esperanzas ó cargado de pesimismo, sacudirla desdeñosamente los hombros, y, ensimismándose, pensará sentir el clamoreo inmenso de miles de generaciones que execran por cruel la pena del Talión.

Verá desfilar en fantástica cabalgata el símbolo de la paz, inculcando á los hombres ideas de fraternidad; soñará una redención de igualdad que borre la violenta regresión del instinto que hace amar la lucha por la vida, semejando á la bestia; y al sentir el dogal infamante, en el supremo instante del dolor, contemplará cómo caen destrozadas las letras que en el pedestal de los siglos formaban la sentencia que conmina á odiar el delito, compadeciendo al delincuente.....

AMITA.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta cincuenta céntimos al mes y fuera de Toledo SETENTA Y CINCO. Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

El Archivo Municipal.

Repetidas veces, el Concejal señor Conde, ha preguntado á la Presidencia, en sesión pública, si se había dado cumplimiento á un precepto legal, relativo al anuncio al Ministerio respectivo de la vacante de archivero municipal.

Que nosotros sepamos, nada se ha hecho sobre este particular.

Hace bastantes días que en estas mismas columnas, un ilustrado toledano, amante de su patria chica, suscribía una *carta abierta* dirigida al Presidente de la *Asociación Defensora de los intereses de Toledo*, carta en la que hacía resaltar la importancia del cargo hoy vacante.

A pesar de todo esto, nuestro Archivo municipal continúa sin custodia alguna, y decimos esto, porque carece de una persona titulada á quien hacer responsable de cuanto de notable encierra.

Nuestro Archivo guarda legajos de

superable valor histórico que es necesario garantizar; nuestro Archivo debe estar velado por persona competente amante de Toledo, que, lejos de ser indiferente, tome con interés el desempeño del cargo, evitándose el tristísimo espectáculo que á los ojos del que visita esta dependencia se ofrece el tristísimo lamentable abandono en que en la actualidad se encuentra, pues más que Archivo de una ciudad noble en toda la integridad de su historia, aseméjase á un almacén de trastos viejos, donde el desorden y el desorden imperan grandemente.

Nuestro paisano Sr. Vegue, autor de carta de referencia, ya expuso con serenidad de juicio todo cuanto tenía que exponer, relativo á la provisión de vacante de Archivero; nosotros otorgamos nuestra completa conformidad, y, por tanto, cuanto en este acto añadiéramos, sería repetir lo dicho por el querido amigo, que, aunque ausente de nuestros lares; mentalmente jamás los abandona un sólo minuto.

¿No les parece á los Sres. Concejales también es digna de censura la apatía que en este asunto revelan?...

Actívase el asunto, procúrese que males de tal naturaleza sean remediados, estableciendo á nuestro Archivo municipal la seguridad necesaria de su custodia, y se evitará el que, al llegar á él, puedan confundirle con un almacén de trastos viejos, mal olientes y sucios de cualquier puesto del *Rastró madrileño*. Nuestras censuras, nuestras molestias, por desgraciadamente, tienen que repetirse diariamente, hasta tanto que el actual estado de cosas no sufra una radical transformación que el buen nombre de Toledo reclama.

EL ECO TOLEDANO juega en la lotería de Navidad el billete número 21.479, del que dará participación á cuantos suscriptores Corresponsales lo soliciten de esta Administración.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

Con las funciones de tarde y noche despidió ayer la Compañía Rodrigo Toledo.

Corta ha sido la estancia entre nosotros de tan excelentes artistas, pero á tratarse de personas formales y serenas, nos hubieran dejado antes si á las peticiones y consideraciones del público no hubieran atendido.

Ya lo dijimos en números anteriores, pocas ocasiones tendrá el público de Toledo de poder saborear un cuadro artístico tan completo y superior como el que anoche se despidió de nosotros, y

un repertorio tan variado y ameno como el que nos ha servido la Compañía citada.

Pueden llevar los simpáticos artistas la convicción de que, si no ha obtenido un triunfo económico su temporada en Toledo, no ha sido culpa suya, porque el triunfo artístico alcanzado con tan excelente labor fué de los que hacen raya; aunque de ello no hayan sacado más que unas cuantas verdaderas amistades, pueden marcharse orgullosos de haber dejado el banderín de las brillantes labores artísticas bien puesto, convencidos de que nos hemos de acordar muchas veces de los artistas que formaron la Compañía Rodrigo.

Un efusivo apretón de manos es lo que este humilde cronista puede ofrecerles; si le aceptáis, será el más grato recuerdo y prueba de efecto hacia vosotros con que se considerará honrado y orgulloso

X.

Hé aquí la lista de la compañía de opereta y zarzuela de D. Vicente G. Paesa, que debutará el sábado próximo:

Primer actor y director, Pepe Talavera; Maestro director concertador, Antonio Puchol; tiple cantante, Carmen Sevilla; tiple ligera, María Puchol; tiple cómica, Casilda Vela; otras tiples, Luisa Puchol, Consuelo Vicente y María Gallego; característica, Claudia Butier; primeros actores cómicos, Pepe Talavera y Rafael Gallego; tenor, Teodoro Merino; barítono, Luciano Ramallo; tenor cómico, Laureano Serrano; actor de carácter, Santiago Benito; actores genéricos, Ricardo G. Paesa y Carlos Viaña; apuntadores, José Camacho y Demetrio Gallües.

Diez señoras y nueve caballeros de coro; sastrería, José Ferreres; archivo, Sociedad de autores; peluquero, Saturnino de la Flor; guardarropa, Gumerinda Sigler.

Estreno de decorados en las obras: *La viuda alegre*, *La suerte de Isabelita*, *El chico del cafetín*, *Gente menuda*, *Molinos de viento* y *Juegos Malabares*.

Repertorio.—*Los miuras*.—*Gente menuda*.—*¿Cómo está el mundo!*—*El Clonno Bebé*.—*La suerte de Isabelita*.—*El chico del cafetín*.—*Huelga de criadas*.—*El amor*

que huye.—*La reina de las tintas*.—*Lirio entre espinas*.—*La real hembra*.—*El amo de la calle*.—*El Conde de Luxemburgo*.—*Las bribonas*.—*La pajarera nacional*.—*La gatita blanca*.—*El arte de ser bonita*.—*La viejecita*.—*Bohemios*.—*San Juan de Luz*.—*El patinillo*.—*Molinos de viento*.—*Carceleras*.—*Enseñanza libre*.—*El barbero de Sevilla*.—*El Gaitero*.—*El angel caído*.—*La alegría del batallón*.—*Moros y cristianos*.—*El revisor*.—*La viuda alegre*.

NOTICIAS

En uno de los coches de primera del tren correo de esta mañana, ha encontrado un empleado de la estación ferroviaria un cabés de señora con una pulsera de algún valor.

Hemos recibido un recordatorio del fallecimiento de D. Felipe Cuchet y Caballero, ocurrido el día 15 del corriente en la villa de Recas.

A nuestro estimado amigo D. Pedro Martos, hijo político del finado, como á la demás familia, reiteramos la expresión de nuestro más sincero pésame.

A las señoras.—Zapatos y botas de paño para casa, y zapatillas de orillo, á 2,50 pesetas; zapatilla-alpargata con forro de abrigo, á 1,10 pesetas. Calzado suizo para señoras y caballeros muy barato; todo esto se vende en casa de GARIJO, Zocodover, 10.

A las cinco de la mañana de ayer se celebró en la Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol el enlace matrimonial de nuestros particulares amigos D. Gabriel Guerrero y D.^a Analeta Gómez.

Apadrinaron á los contrayentes el ilustrado joven D. Tomás Gómez de Nicolás y su señora madre D.^a Rosario García Benito.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, á quien deseamos una eterna luna de miel.

REGISTRO CIVIL.—Día 27.—*Nacimientos*: Juana Rosario Arellano Robles.

Defunciones: Benita Moreno Saldas, de ochenta y cinco años de edad, y Juana Blázquez Florez de veintiocho.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 4 (838,500 kilogramos); terneras, 1 (87); carneros, 29 (423); corderos, 11 (110), y cerdos, 17 (1.522).

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Capuchinas, 2, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DISPONIBLE

DINERO

Se facilita en inmejorables condiciones con garantías hipotecarias.

Para informes dirijanse a **Cándido de Rozas, Lagartera (Toledo).**

Se dan lecciones de flores; á la tercera lección ya pueden hacer flor; precio muy arreglado.

Plaza del Solarejo, núm. 6, Toledo.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva, sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel; no mancha la ropa.



Precio: 3,50 ptas. frasco.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías. Al por mayor, en Madrid: Reina, 25. En Toledo: Droguerías de D. Julio González y D. Mariano Miedes, y Bazar de D. Manuel Moro.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de